

EL DEFENSOR DE GRANADA

Diario independiente

Este periódico al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de palpitante interés, defendiendo constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simpatías, empujando y propiciando de sus destinos por oposición ó concurso, presupuestos nivelados, contribuciones equitativas, y en general, el bienestar de la provincia y de la industria.

Este periódico publica con preferencia su contenido á la cultura popular, á la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escasa media al acrecentamiento de la instrucción y al cultivo de las ciencias y de las artes, y á la defensa de los intereses de Granada y de las provincias que se unen con todas las justas que se le dirigen.—La Redacción no se solidariza de los artículos que se publican con la firma de iniciales de sus autores.—No se devuelven los originales de artículos ó comunicados que no nos envíen, aunque no se les dé publicidad en el periódico.

Subscripciones

En Granada, un mes.	175 ptas.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de Africa, un trimestre (pago anticipado)	5
En las posesiones españolas de América, un semestre (pago anticipado)	17/50
En el extranjero un semestre (pago anticipado)	30
En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre (pago anticipado)	30

Fundador y Propietario
Luis Seco de Lucena.

OFICINAS, Reyes Católicos, 8.
TELÉFONO, 0.

Inserciones

Anuncios.—Tarifa: 10 céntimos de peseta línea en la 4.ª plana.—25 céntimos en la 3.ª.—50 céntimos después de la Miscelánea.—1 pta. en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculo público, pagarán á razón de 20 pesetas línea en la 1.ª plana, 10 en la 2.ª y 5 en la 4.ª. Esquelas mortuorias.—Tarifa: 4 pesetas cada inserción á una columna de la 4.ª plana.—8 en la 3.ª.—40 en la 1.ª (pago anticipado).—A dos columnas, doble precio. Comunicados.—Tarifa: de 2 á 100 pesetas línea á juicio del Director (pago anticipado).

AÑO XVIII.

Primera edición del viernes 19 de noviembre de 1897.

Num. 9 832.

Lea Vd. en la tercera plana el anuncio de LA SULTANA

ORBATAS
elegantes
EN EL BUEN TONO.
ZACATIN, 12.

La guerra en Pinar.

El Imparcial nos ha sorprendido con el siguiente despacho de la Habana:

«Cumpliendo órdenes del general Bernal, la brigada Hernández Velasco ha realizado y sigue realizando operaciones de importancia en las lomas de Pinar del Río. Distribuidas las fuerzas de la brigada Hernández Velasco, que había sido reforzada con los batallones de Gerona y Vergara, con fuerzas de artillería y con las guerrillas locales, estuvo cuatro días en las lomas de Gobernadora, Villameres, Romero, Machama y Peladas. Durante estos cuatro días, el importante núcleo militar á las órdenes del bizarro Hernández Velasco combatió sin tregua á las partidas mandadas por los cabecillas Perico Díaz, Ducassi, Perico Delgado y otros. Estas fuerzas rebeldes hallábase acampadas, y opusieron una tenaz resistencia. No se conocen aún los detalles de los combates sucesivos que sostuvieron nuestros bravos soldados. Solo se sabe que por fin lograron estos tomar todos los campamentos y trincheras enemigas, dispersando á los rebeldes. Estos dejaron en el campo 41 muertos vistos. También se apoderaron nuestras tropas de dos armerías con bastante material y armas numerosas, muchos caballos y gran cantidad de cartuchos. No conseguimos este resultado sin que las tropas sufrieran bajas de consideración.

«Las experimentadas son las siguientes: Muertos el teniente de Gerona don Angel Labuena Curjel y 30 soldados. Heridos graves: el capitán D. Vicente Ripollés; los primeros tenientes D. Miguel Garcés y Fallos y D. Emeterio Anton Sanchez, y 25 soldados. Heridos leves: 14 soldados. Contados: 10 soldados. Las tropas hicieron dos prisioneros, á los que se dejó en libertad. Agradecidos estos prestaron servicios á las tropas. Falta conocer el resultado de estos combates por lo que se refiere al resto de la brigada Hernández Velasco.

«Estas noticias producen gran sensación en la Habana, confirmando con ellas que existen en aquella provincia importantes núcleos de rebeldes.»

Este despacho, confirmado oficialmente por el capitán general de Cuba, lo suscribe el Sr. Blanco, el mismo responsable que á los tres días de desembarcar en la isla con el general Blanco, telegrafiaba á El Imparcial, con datos fidedignos, que desde Pinar del Río hasta la trocha del Camagüey, la insurrección se hallaba muy quebrantada, y en muchos sitios dominada, y que en Pinar del Río sólo quedaban unos restos de rebeldes, PEOR MUNICIONADOS, HAMBRIENTOS, DESNUDOS, DESORGANIZADOS Y EXTENUADOS POR LAS FIEBRES.

En quince días, las cosas han cambiado totalmente. Esos residuos, extenuados por las fiebres, desorganizados, hambrientos, sin armas ni municiones, se reaniman, se reorganizan, se nutren con los pacíficos á quienes el general Blanco ha dado suelta al deshacer la concentración, aparecen en línea de combate, disputando, en cuatro días de lucha, y palmo á palmo, á una brigada de nuestro ejército, con su correspondiente dotación de artillería, las posiciones que ocupaban en aquellas mismas lomas que la acción eficaz del general Weyler había limpiado de insurrectos.

Las cosas, repetimos, han cambiado. La guerra se presenta otra vez fuerte y provocadora en la casi pacificada provincia de Pinar del Río. Á los doce días de abandonar el general Weyler la isla y el mando del ejército, surgen de nuevo combates ruidos y sangrientos, con los que no podíamos siquiera soñar.

Es natural. Las medidas de clemencia del general Blanco; los decretos dando suelta á los reconcentrados; sus disposiciones sobre zonas de cultivo y otras por el estilo, animan la insurrección, la dan vida y alientan á la preparación á la lucha.

Porque aparte la ingratitud de los desleales hijos de España, esos actos del general Blanco se han traducido en la languidez y en el país rebelde por actos de tibieza y de impotencia.

Y así como los indultados de Chetumal al verse en París libre de toda pena por la clemencia del Gobierno, maltratan y ofenden á España y al generoso Gobierno que les otorgó la libertad, así los reconcentrados, al verse sueltos, retornan á la manigua para hacer causa con sus hermanos los separatistas y proseguir la guerra con más empeño.

Así que no será difícil que la obra de pacificación del general Weyler en las provincias occidentales, se vea pronto destruida por la fuerza de las armas enemigas.

Lo sucedido en Pinar del Río es el presagio tristísimo de lo que sucederá á otros no lo remedia, y no tardando, en las provincias de la Habana, Matanzas y las Villas. Los pacíficos reconcentrados, acogidos á indulto por la incesante persecución de las columnas en operaciones y por temor á los energicos castigos del general Weyler, dejarán su vida pacífica por la activa de campaña y veremos de nuevo aumentarse la fila de la rebelión con numerosos prosélitos después de haber descansado de las pasadas fatigas.

Sucedense tres siglos de discusiones

Veamos, pues, el Gobierno, y veamos todos esos insensatos que con odio sarraceno combaten las gestiones militares y políticas del general Weyler y aplauden las radicales reformas autonómicas, el fruto de estas comienzan á dar y el resultado que puede prometerse España en Cuba, con un sistema de debilidades y contemplaciones como el del general Blanco.

Los grandes polígrafos españoles.

Maimónides en el Ateneo

II

Antes de hacer la biografía de Maimónides, el Sr. Menéndez Pelayo ha echado una rápida ojeada sobre los copiosos é importantes trabajos que acerca de la cultura judaico-hispana se han publicado en estos últimos tiempos en Alemania, Francia é Italia.

Ellos aportan datos preciosos é interesantes para el estudio de los predecesores del famoso autor del *Moreh Nebujim*, y del estado intelectual de los judíos españoles en aquella época.

Solamente en la poesía litúrgica y en la poesía general de los judíos, encontramos entre otros trabajos, con las investigaciones hechas por Miguel Scharf, el autor de *La poesía religiosa de los judíos en España*; con la colección del *Diván* hecha por Judah Levi; con la historia de la poesía sinagoga, del Dr. Sander; y con el *Cancionero sagrado* de Salomón Banedetto.

En Filosofía tenemos: la edición de la *Guía de Maimónides*; la restauración de la *Fuente de la vida*; la traducción alemana del *Cuzari*, hecha por el Dr. David Haissler y otros.

Llama poderosamente la atención la publicación del texto latino de *La Fuente de la vida*, traducción del árabe por Domingo Gundisalvo, cuya versión es más completa que los extractos hebreos que se conocen. Recientemente se ha publicado la colección *Contribuciones para la historia de la filosofía de la Edad Media*, como también el libro *De Unitate dei* de Acediano de Segovia.

En Filosofía tenemos: la edición de la *Guía de Maimónides*; la restauración de la *Fuente de la vida*; la traducción alemana del *Cuzari*, hecha por el Dr. David Haissler y otros.

Llama poderosamente la atención la publicación del texto latino de *La Fuente de la vida*, traducción del árabe por Domingo Gundisalvo, cuya versión es más completa que los extractos hebreos que se conocen. Recientemente se ha publicado la colección *Contribuciones para la historia de la filosofía de la Edad Media*, como también el libro *De Unitate dei* de Acediano de Segovia.

En Filosofía tenemos: la edición de la *Guía de Maimónides*; la restauración de la *Fuente de la vida*; la traducción alemana del *Cuzari*, hecha por el Dr. David Haissler y otros.

Llama poderosamente la atención la publicación del texto latino de *La Fuente de la vida*, traducción del árabe por Domingo Gundisalvo, cuya versión es más completa que los extractos hebreos que se conocen. Recientemente se ha publicado la colección *Contribuciones para la historia de la filosofía de la Edad Media*, como también el libro *De Unitate dei* de Acediano de Segovia.

En Filosofía tenemos: la edición de la *Guía de Maimónides*; la restauración de la *Fuente de la vida*; la traducción alemana del *Cuzari*, hecha por el Dr. David Haissler y otros.

Llama poderosamente la atención la publicación del texto latino de *La Fuente de la vida*, traducción del árabe por Domingo Gundisalvo, cuya versión es más completa que los extractos hebreos que se conocen. Recientemente se ha publicado la colección *Contribuciones para la historia de la filosofía de la Edad Media*, como también el libro *De Unitate dei* de Acediano de Segovia.

En Filosofía tenemos: la edición de la *Guía de Maimónides*; la restauración de la *Fuente de la vida*; la traducción alemana del *Cuzari*, hecha por el Dr. David Haissler y otros.

Llama poderosamente la atención la publicación del texto latino de *La Fuente de la vida*, traducción del árabe por Domingo Gundisalvo, cuya versión es más completa que los extractos hebreos que se conocen. Recientemente se ha publicado la colección *Contribuciones para la historia de la filosofía de la Edad Media*, como también el libro *De Unitate dei* de Acediano de Segovia.

En Filosofía tenemos: la edición de la *Guía de Maimónides*; la restauración de la *Fuente de la vida*; la traducción alemana del *Cuzari*, hecha por el Dr. David Haissler y otros.

Llama poderosamente la atención la publicación del texto latino de *La Fuente de la vida*, traducción del árabe por Domingo Gundisalvo, cuya versión es más completa que los extractos hebreos que se conocen. Recientemente se ha publicado la colección *Contribuciones para la historia de la filosofía de la Edad Media*, como también el libro *De Unitate dei* de Acediano de Segovia.

En Filosofía tenemos: la edición de la *Guía de Maimónides*; la restauración de la *Fuente de la vida*; la traducción alemana del *Cuzari*, hecha por el Dr. David Haissler y otros.

Llama poderosamente la atención la publicación del texto latino de *La Fuente de la vida*, traducción del árabe por Domingo Gundisalvo, cuya versión es más completa que los extractos hebreos que se conocen. Recientemente se ha publicado la colección *Contribuciones para la historia de la filosofía de la Edad Media*, como también el libro *De Unitate dei* de Acediano de Segovia.

En Filosofía tenemos: la edición de la *Guía de Maimónides*; la restauración de la *Fuente de la vida*; la traducción alemana del *Cuzari*, hecha por el Dr. David Haissler y otros.

sobre la *Mishnah* en las escuelas de Surah y Pumbeditha.

La *Cábala*, que por su nombre significa tradición ó ley oral, fue una especie de metafísica, que tuvo carácter de interpretación del problema religioso-filosofico.

Hasta aquí el judaísmo vivió de su propia sustancia y de lo recibido de Alejandría. Cuando los árabes se familiarizaron con las doctrinas del Oriente, los rabbanitas usaron sus procedimientos.

Los mokatlemin árabes profesaban una especie de atomismo que no era conocido: una á modo de escolástica que nació contra la filosofía griega y en defensa de la ortodoxia musulmana.

Los propagadores del dogma musulmán y del israelista emplearon contra los librepensadores de sus razas, la dialéctica de Aristóteles.

Saadia fue el primero entre los israelitas que escribió acerca de sus creencias y opiniones. Su libro fue el primer esbozo de las diversas tentativas que se hicieron para conciliar el dogma y la filosofía.

En este tiempo Abderraman III, y su ministro Hasdai-ben Xaprut contribuyeron al establecimiento y fama de la Academia cordobesa; y entonces también aparecieron los grandes gramáticos judíos. Córdoba era entonces el centro intelectual de la España hebrea.

Por á todos aquellos ingenios sobrepujó y eclipsó Avicbron. Proclo y los libros apócrifos atribuidos á Empédocles, fueron principalmente las fuentes de que se valió Salomón-ben-Gabirol para su sistema filosófico, en el cual los términos, materia y forma tienen un sentido trascendental que alcanza al mundo de los espíritus. Sobre la materia una y sobre la forma immoderada pone Avicbron la voluntad divina, un *logos* que los latinos llaman *verbum Dei* *agens omnia*.

La *Fuente de la vida* de Avicbron fue muy leída y discutida por los escolásticos cristianos, quienes, como Alberto Magno y Santo Tomás controvertieron en más de una ocasión las doctrinas de materia y forma de Gabirol.

La influencia postuma de Avicbron se debe principalmente á las traducciones de sus obras hechas en Toledo, y á los libros originales que compuso el Arceobispo de Segovia, Gundisalvo, desarrollando las teorías de aquel ilustre judío, especialmente en su obra *De professione mundi*.

En contraposición al avicbronismo apareció hacia 1140 el libro famoso de filosofía religiosa de Judah Levi (*Abul-Hassam el Castellano*).

Reacción del espíritu tradicional del judaísmo contra la filosofía peripatética, el *Cuzari*, que así se llamaba el libro citado, conocido pronto en árabe, hebreo, castellano y latín é imitado, aunque con opuesto espíritu, por Ramon Lull, es una especie de novela ó ficción, cuyos elementos son en parte históricos. En forma dialogada, presenta Judah Levi á un rey que, no satisfecho de la idolatría, llama á sí y escucha á maestros de las tres religiones: á un sacerdote cristiano, á un musulmán y á un talmudista; los tres defienden sus respectivos dogmas y claro es que el *Cuzari* ó *Huzari* se deja vencer por el último y se convierte al judaísmo, atribuyendo tal triunfo á la intervención de la filosofía.

La tendencia tradicionalista de Judah Levi se advierte, dentro de la filosofía arábica, en las obras de Al-Gazali.

Judah Levi es casi un cabalista. En el *Zoar*, de Moisés de Leon (siglo XIII) la exposición de los misterios de la *Cábala* llegó á su perfección y apogeo. Pero más que todo, más que filósofo, Judah Levi fue un gran poeta lírico, quizás el mayor que floreció desde Horacio al Dante. Heine hace del excelso autor del *Diván* extraordinarios elogios.

Por desgracia se ha perdido la colección de poesías de Judah Levi, compuestas casi todas en hebreo, y algunas en árabe y castellano. Pero las copias del *Diván* abundan en las bibliotecas rabbinicas de fuera de España; principalmente en Alemania donde se conservan varias de sus traducciones.

En su *Himno de la Creación*, (1) y con especialidad en su último canto intitulado «El alma», se ve la profunda intuición que en el espíritu y en el arte lírico de los judíos españoles ejercieron los conceptos de las filosofías peripatética y neoplatónica. Para convencerse de ello basta leer el *Himno*.

A esta tentativa de filosofía religiosa que se advierte en el *Cuzari*, siguió la aparición de *La Fe Sublime*, libro en el cual Abraham-ben-David, de Toledo, su autor, busca la conciliación entre el dogma y la filosofía, propendiendo al sentido racionalista.

Con Abraham-ben-Ezra termina la lista de precursores del Aristóteles israelista.

Maimónides nació en Córdoba hacia el año 1135, aunque otros, como Abraham Zschut dicen que en 1131, en sábado, víspera de la Pascua, á las tres de la tarde—y murió en el Cairo en el año 1205. Por los apuntes.

RODOLFO GIL.

Madrid 12 XI-97.

Sport

No se puede uno sustraer del medio en que vive: de manera, que aun cuando queramos alegrarnos, si se escucha el triste son de las campanas, que nos recuerdan encontrarnos en el mes de noviembre, durante el cual, la iglesia nuestra madre, dedica sus oraciones por los fieles difuntos, sufragando por sus

(1) Que el mismo señor Menéndez Pelayo ha traducido magistralmente al castellano y lo ha publicado en su *Ciencia española*.

almas; asaltan nuestra imaginación ideas tenebrosas, y la melancolía se apodera de nosotros.

Héme aquí perplejo ante unas cuartillas que he de llenar, y por más esfuerzos que hago, para desviarme del mundo de los recuerdos, que son otros tantos motivos de tristeza por la pérdida de los seres queridos, me temo que esta crónica resulte en consonancia con el estado de mi ser, y como, por otra parte, hablamos de luz y de color, de diversiones y esparcimientos, en unos días en que la naturaleza se transforma envolviéndonos en densas neblinas, que no cesan de enviarnos los raudales de sus lágrimas? El llanto, es la expresión más elocuente del sentimiento, reveladora de que existe una fuente de donde surten todos los afectos; el corazón; llanto que purifica y redime, como la lluvia, que si por el pronto molesta, en sí lleva los gérmenes de nueva vida. La pena, es la nube que nos envuelve....

—Basta, hombre, basta, ¿pero adonde vas por esos campos de Dios? ni que escribieras como... iba á decir... vamos, que no lo digo. De suerte que esta semana te divorcias de mí.

Esto me decía regañadísimo, mi padre el sport, al verme decidido á salirme de mis casillas, echando por otra senda que la que se me tiene trazada; y es, que porqué ya se va uno acostumbrando á emborrionar papel, nos creamos autorizados para escuparnos de *omne re scilicet*. Pero «volvamos en sí», y «zapatero á tus zapatos», no sin pedir antes el debido perdón, á mi papá, y á los lectores, ofreciendo propósito de la enmienda.

Con estos, y las otras, el espacio se va llenando, y no resta el suficiente para cosas que lo requiera; así que, me concretaré á un lance que me acaeció hace precisamente dos años por estos mismos días; pero antes os pondré en algunos antecedentes.

Las familias cristianas y devotas acostumbraban hacer el mes llamado de ánimas, unas asistiendo á las parroquias ó iglesias en que se verifican estos ejercicios, y otras, en sus mismas casas, valiéndose en la práctica, de los libros que se ocupan en esta materia. Al terminar las meditaciones, se lee un ejemplo, y son estos casi todos, de apariciones de las almas, que nos enseñan, y nos consuelan, pues sirven para la reforma de nuestra vida, pero disponen el ánimo, á lo sobrenatural y milagroso, siendo causa frecuente, de sustos y preocupaciones, en las almas sencillas, y en muchas que no lo son tanto.

Regresaba una tarde de cazar, por las estribaciones de la sierra, y al pasar por el cementerio de Guajar, detúveme como buen católico, para rezar un padre nuestro en sufragio de las almas de los allí sepultados; acerquéme á la puerta, que desveñada y rota, permitía ver el interior, y consideraba, con cuanta propiedad, escribió el inspirado Becquer, su célebre frase, refiriéndose á estos campaneros, pero no, á los que que acompañan á los muertos, el orgullo, la vanidad y la soberbia, cuando mi *pointa* hizo saltar una liebre de entre las malvas y jaramagos que nacían en las sepulturas (ya lo sabeis que la liebre se alimenta de carnes muertas); echéme la escopeta á la cara, y *pum, pum*, los plomos hicieron blanco en el animal. Por no entretenerme en *apiolarlo*, lo crucé por la correa de mi percha, y mas que deprimía, me apartaba de aquel lugar, cuando sentí que me tocaban en la oreja derecha; y á los pocos pasos, vuelta el golpecito que ya me puso en algún cuidado; pero cuando por tercera vez, una cosa que yo no me explicaba, me tocó en el mismo sitio, volví la cara aterrado, sin advertir cual pudiera ser la causa de aquellos llamamientos. Al mismo tiempo percibía los aullidos de un lejano mastín que los agoreros ahucaban á proxima muerte; el haber salido la liebre de lugar sagrado; las apariciones del mes de ánimas; y la ya casi oscuridad y soledad del camino, iban disponiendo mi espíritu, hacia la intranquilidad; así que, se achicaba mi ánimo de tal suerte, que las sombras de árboles y plantas me parecían fantasmas. Procuraba apretar el paso, á fin de llegar lo antes posible, al inmediato pueblo de los Ogijares, en donde me esperaba el vehículo que me había de reintegrar á mi casa, pero, nada, cada vez se me antojaba mas distante la capital, cuyas luces del alumbrado público, parecían luciernegras en extendido campo. Unase á esto el estridente silbido de los mochuelos y lechuzas que en los olivares cercanos se desentumecían para empezar á moverse legada que era su hora, con las avanzadas de murciélagos que revoloteaban en mi derredor. Sobreexcitado mi ánimo con todos estos elementos, al sentir las sacudidas del animal, que llevaba á la espalda, y cuyas patas tocaban en la oreja, por una especie de estremecimiento galvánico, que me hizo explicar los anteriores tocamientos que yo atribuía á cosa supersticiosa, comprendí al fin que el demonio del animal conservaba alguna vitalidad.

Como por otra parte, no había de utilizarse la carne de la liebre, dada su procedencia, y un algo así, como asco con mezcla de superstición, decidí abandonar la carga, arrojándola al barranco que bordea al camino, á fin de que los perros, y los gajos saciaran en ella sus apetitos. Aligerado del peso, y ya mas tranquilo, llegué pronto al sitio donde me esperaba el carruaje, entrando en él algo emocionado, y recordando todos los incidentes, de uno de esos días, que tienen *pata*.

Y ved cómo, apesar de mis propósitos, ha resultado esta crónica con un tinte funerario marcadísimo, tanto que puede muy bien calificarse, como de una especie de avance ó prueba de record, por el otro mundo.

SPORTILO.

Boletín del maestro

Pagos. Han ingresado en la caja de primera enseñanza las siguientes cantidades:

Loja, 592 97 pesetas; Algarinejo, 122 18; Huévar Tajar, 120 14; Salár, 281 58; Villanueva Mesía, 40 19; Zafarraya, 255 26.

Cartera de un Oidor

Vistas para hoy. Sala de lo criminal.—Sección primera.—Juzgado de Motril.—Contra Pedro Aranda Gomez, sobre robo.—Abogado, Sr. Calero; procurador, Sr. Castilla; secretario de Sala, Sr. Jimenez Herrerá.

Sala de lo Civil.—Granada, Campillo.—Entre Francisco Cano Ojeda con don José Sanchez de Molina y el abogado del Estado, sobre pobreza del primero.—Abogados, Sres. Collantes y Sanchez de Molina; procuradores, Sres. Villoslada y Sotelo; secretario de Sala, Sr. Jimenez de la Serna.

El crimen de Alamedilla.

Numeroso público invadió ayer desde las primeras horas de la mañana los pasillos del palacio de Justicia, ávido de presenciar los debates del importante juicio á que ha dado lugar el horrendo asesinato, cometido en el tranquilo y honrado pueblo de Alamedilla.

Los reos.

Á las doce menos cuarto llegaron á la Audiencia, los tres procesados y custodiados por varias parejas de la Guardia civil al mando de un sargento.

Los reos, gentes de mala catadura, visten traje oscuro de paño basto, y cubren su cabeza con boinas y gorras negras, se expresan con bastante frescura, y conservan una tranquilidad pasmosa; sus nombres son: Dionisio Guidú, natural de Alamedilla, de 26 años, casado, con dos hijos y de oficio carpintero; Agustín Gregorio Torcuato Molero Pardo, (a) Parra, también de Alamedilla, de 41 años, casado, con un hijo, jornalero, y penado antes por el delito de robo; y José María Vilchez Justicia, (s) Resina natural de Pedro Martinez, de 33 años, casado, con dos hijos, jornalero.

Las víctimas.

Estas eran el subdito francés, monsieur Leopoldo Cristofleau, é Isabel Troyano, natural de Alamedilla, mujer de alguna edad.

Las piezas de convicción.

Figuran en esta causa como piezas de convicción los objetos siguientes: un lebrillo pequeño donde se lavaron las manos los asesinos, una botella con residuos al parecer de vino, tres pañuelos que conservan manchas de sangre, dos cajas de fósforos, una pistola sistema Lafosseau, de dos cañones, calibre de 16 milímetros, también manchada de sangre, dos carteras de bolsillo, dos dedales, una navaja barbera, una faca, y una hacha, armas con las cuales se cometió el crimen y las tres se encuentran llenas de sangre; un cuarteron de tabaco de contrabando; una silla hasta de cocina en la que se encontraba sentado el interfecto, la cual también está con bastantes manchas de sangre.

El tribunal de Derecho.

Lo constituyen los magistrados don Marcelino Serrano, D. Manuel Ruiz de Obregón y D. Teófilo Alvarez Goid. Sostiene la acusación pública el teniente fiscal D. Diego García Aliz, y la defensa hallábase encomendada desde pocas horas antes de la vista al joven abogado don Nicolás Juristo Crespo; encontrándose representados los reos por el activo procurador D. José Fernandez-Sanchez de Molina.

El tribunal de hecho.

Este, despues del correspondiente sorteo, quedó constituido por los jurados D. Fernando Garcia Navarro, D. Gabriel Vallecillos Martinez, D. Francisco Fajardo Martinez, D. Antonio Fuentes Puga, D. Juan Ruiz Herreros, D. Agustín Garrido Barranco, D. Juan Sanchez Casas, D. Antonio Quevedo Guillón, don José Acosta Parra, D. Diego Aranda Hernandez, D. José Cobo Gomez y D. José Hernandez Aguilera; y como suplentes D. Diego Hernandez Ramos y D. Fernando Cobos Castiello.

El hecho.

El fiscal lo relata en la siguiente forma: Que puestos de acuerdo los tres procesados Dionisio Guidú, Agustín Molero y José María Vilchez Justicia concibieron la idea de apoderarse de los fondos é efectos que tuviese en su poder el subdito francés Mr. Leopoldo Cristofleau residente en el pueblo de Alamedilla. Que á este fin, los tres sujetos referidos celebraron diferentes conferencias y ya conformes en el modo y forma de ejecutarlo se reunieron el día 6 de febrero de 1895, en el pajar de la casa de José Vilchez Justicia, y ultimaron su proyecto esperando á que oscureciese y vigilando uno de ellos la casa del interfecto, buscando ocasión para penetrar en ella, como lo efectuaron, penetrando los tres procesados ya de noche en dicha casa empujando la puerta que se encontraba entorpecida, yendo provistos de armas blancas y de fuego. Que una vez dentro de la casa cerraron la puerta y tapando el ojo de la cerradura con un pañuelo, se arrojaron súbitamente y sin medida conversación alguna sobre el Cristofleau y su criada Isabel Troyano infrinjiendo con armas blancas multitud de heridas en las regiones cervical y abdominal, algunas de las mortales de necesidad.

Califica de robo con ocasión del cual resultó doble homicidio; y solicita para los tres procesados la pena de muerte en garrote, apreciándose las circunstancias agravantes de alevosía, obrar con premeditación conocida, haberlo ejecutado de noche y en cuadrilla y con ofensa ó desprecio del respeto que por

la dignidad, edad y sexo merecían los ofendidos, y en su morada; ó sean las consignadas en los números 2.º, 7.º, 15.º, 18 y 20 del artículo 10 del Código penal.

La defensa tiene solicitado en su escrito de conclusiones provisionales se le imponga la pena de cadena perpetua.

Se constituye el Tribunal.

Á la una y cuarto pronuncian los señores la voz de ¡Audiencia pública! La Sala presenta respetable aspecto; sobre la mesa del Secretario, que lo es D. Isidoro M. Millet, acompañado de su oficial D. Francisco Cabrerizo, vense las piezas de convicción descritas.

Los procesados, despues de dirigirse mutuas inculpaciones, convienen en que se encontraron en la plaza del pueblo y ajustaron comprar una poca pajá al procesado Vilchez Justicia, yendo al pajar de este por ella, donde estuvieron tomando copas hasta el oscurecer; que á dicha hora pensaron ir á pedir alguna dinero á Cristofleau, lo que efectuaron; que ya cerca de la casa de éste les ladró un perro propiedad del interfecto, saliendo este al ruido y creyéndose de cuestión con los procesados en la puerta de la casa. Que ya dentro de ella y en la ríca oyó la víctima al suelo y sobre él el Molero Pardo y en la confusión que allí se produjo y encontrándose apoyado en una silla Mr. Cristofleau, mientras le sujetaba el Molero, le infringió las heridas Dionisio Guidú; é interin ocurrían estos hechos, el Vilchez Justicia, también en ríca, mató á la criada Isabel Troyano.

Los testigos.

Estos son 19, según la lista que tiene presentada el ministerio fiscal. Sus declaraciones coinciden con las conclusiones del ministerio público.

La prueba documental.

De esta, lo más saliente es la declaración de los médicos forenses, quienes manifiestan que Isabel Troyano entre otras lesiones importantísimas, sufrió diferentes heridas en la región cervical, producidas con arma de excelente corte y que la muerte debió ser inmediata, por la abundante hemorragia.

Que Mr. Leopoldo Cristofleau fué objeto de inmenso número de heridas ocasionadas también con arma blanca y de buen filo, teniendo casi la cabeza separada del tronco; el vientre completamente abierto, todos los intestinos fuera é interesadas las vértebras.

Á las cinco menos cuarto se suspendió el juicio para continuarlo en el día de hoy.

Miscelánea.

Notario. El señor Gobernador civil ha comunicado á D. Abelardo Martínez Contreras el acuerdo de la Comisión provincial, nombrándole notario de la Diputación.

Los retirados.

Ha llegado á nuestra noticia por conducto que nos merece entero crédito, que la Junta central de Defensa de la Asociación general de clases pasivas, con motivo de la situación desesperada en que se encuentran los jefes y oficiales retirados y pensionistas del ejército y la armada que cobran sus haberes por Ultramar; especialmente los de Cuba, á quienes se les adeudan nueve pagas, apremiada por los residentes en Madrid y las Juntas regionales, provinciales y locales, tanto de la Península, como de las colonias, ha tomado el acuerdo en una de sus últimas sesiones, caso de no ser atendidas en brevísimo plazo, las justísimas peticiones que hizo el señor ministro de Ultramar, acudir á S. M. la Reina como último trámite legal; y si tampoco así encontrasen remedio, salir á la vía pública de uniforme para implorar la caridad y llevar á cabo una protesta energética. Á fin de que en todas las provincias se efectúe lo mismo, tienen ordenado estén dispuestos para el momento en que reciban, en la forma convenida, el correspondiente aviso telegráfico.

nada, al contratista de bagajes D. Francisco Salinas Molina.

Conceder lactancia externa á Araceli Blanco Moreno, de Alhendin.

Seguidamente se constituyó la comisión en sesión secreta.

La Guardia civil. La de Otívar ha detenido en una calle de aquel pueblo á Faustino Sánchez Cobo y Rafael Roman Heredia, por reñir causándose mutuamente algunas heridas con arma blanca.

Una obra notable. Hemos tenido ocasión de admirar una obra de beldad, verdaderamente notable, debida al primor y al talento artístico de la distinguida señorita doña Matilde García Carrera, hermana del inolvidable é ilustrado profesor de la Facultad de Medicina D. Eduardo.

Se trata de un puff bordado en oro y seda de colores, de estilo árabe, tan bien dibujado y tan justo de color, que es realmente maravilloso. No es posible pedir ni más riqueza, ni más perfección, ni más buen gusto en un trabajo de esta índole.

Si las damas granadinas no tuvieran fama de hábiles y primorosas, el precioso trabajo de la señorita de García Carrera, conquistaría este timbre al sexo bello de nuestra noble ciudad.

Reciba nuestro más sincero parabién, por su admirable bordado, que llamaría poderosamente la atención, si el público pudiera verlo.

Boda. Anteayer contrajo matrimonio con la bella señorita Francisca Urbano Vallejo, el conocido y laborioso industrial de esta plaza don Francisco Blancas Lorite.

La boda se celebró en la parroquia de San Cecilio, y después de terminada la ceremonia religiosa, fueron obsequiados los que concurrieron á ella con un delicado refresco.

Después larga luna de miel á la feliz pareja.

Procurador. Ha trasladado su domicilio á la calle de Cobas núm. 8, el procurador de este Colegio, don Eduardo Navarro Senderos.

Viajeros. Han salido para Motril D. Luis Pinesa, D. Ricardo Puello, D. José Martín, D. Benito Lopez, D. Antonio Heredia, D. José Martín, D. Dolores Vigo, D. Miguel Cruz, D. Domingo Diaz, D. Angeles Adbad y D. Luis Suarez.

Han llegado á esta capital procedentes de Motril D. Mercedes Lopez, Sr. Pedrosa y D. Pablo García.

—Ha marchado á Albuñol, D. Enrique García Romero.

—Han llegado á Granada, hospedándose en el hotel Victoria D. Clemente Martínez, Sr. Diaz, D. Federico Aomeu, D. Rafael Llon, D. Modesto Moreno, D. José Kaguez, monsieur Thery y D. Joaquín Folhs.

A Madrid. Hoy marcha á Madrid, donde fija su residencia por ahora, el ex-diputado á Cortes D. Nicolás A. Gallego.

Casos y cosas

Detenidos. La policía ha detenido por blasfemar en la vía pública á Francisco Zurita Jimenez y Juan Antonio Durán Montes; por ofensas á la moral á Francisco Aranda Ramirez; y por escandalizar á Manuel Civantos Blanes.

—La guardia municipal ha detenido por blasfema á Ana Calderon Villaiba.

Riña. Junto al Puente Genil rieron anteayer tarde Antonio Amador Lopez y el dueño de la taberna próxima al filoteo de dicho punto, llamado Cristóbal.

Este dió un golpe en la Cabeza al Amador causándole una herida que le fué curada en la Casa de Secorro.

El agresor se dió á la fuga.

Un valiente. Amparo Gonzalez Lopez se ha quejado á la policía de haber sido golpeada por Francisco Alcántara Gonzalez, el que se dió á la fuga.

El hecho ocurrió en la calle Baja de San Ildefonso.

Cobranza de impuestos. El 20 del corriente dará principio la cobranza, durante treinta días, de los impuestos municipales sobre carruajes de plaza, carros de plaza y de transporte, velocípedos y muestras voladas, correspondientes todos al presupuesto del 97-98; y además el segundo se mestre de kioscos del 96-97. Las oficinas están situadas, Cordilleros, 2.

El Anís Polavieja. Los señores García Hernandez y Compañía, propietarios de la acreditada fábrica de aguardientes de Armilla, han establecido un despacho al detall y por mayor en la calle de Jardines, número 18, de esta capital, donde se expenden los más selectos anisados, vinos, licores, vinagre y alcohol á precios muy módicos, dada la excelente calidad de estos productos.

Entre los anisados dulces puros de uva desucella en primer lugar el Anís Polavieja, al que ningún otro anisado puede igualar, lo que atestiguan personas competentes y el gran consumo que se hace de él, de algun tiempo á esta parte. Los 17 litros de este anís se expenden á cuarenta pesetas, el litro á 2'50, 12 botellas de 3/4 litro á 24 y una á 2'25.

Los señores García Hernandez han tenido el buen acuerdo de destinar el 25 por 100 de las ventas del rico Anís Polavieja á los soldados que regresen de Cuba y Filipinas enfermos ó heridos. Merece aplausos esta feliz determinación que al fin redundará en beneficio de los hijos de la patria y que revela algo del espíritu patriótico que late en el corazón de todo buen español.

Ojen extra y corriente, triple y doble anisado, diversas clases de Rom, Cognac, licores variados, excelentes vinos y vinagres de las primeras clases, son, entre otros, los demás productos que expende esta casa á precios ventajosos.

Cuestion de herencia. Para un asunto que les interesa pueden dirigirse al estudio del abogado don José María Collantes, Duquesa 37, los sobrinos de D. Julian Sarrano y Huertas, natural de Granada y vecino que fué de Madrid, en donde falleció hace dos años.

Robo importante.

En la noche del 16 del corriente se cometió un importante robo en la tienda de tejidos que tiene establecido en el pueblo de Algarinejo D. Angel Cáliz, comerciante acomodado.

Una partida de ladrones, en la citada noche, sabiendo que en el establecimiento no dormía persona alguna, introdujeron una viga de más de seis metros de largo entre la rca y la repisa formada en la pared para levantar aquella, obrando á mozo de palanca, pero no pudiendo conseguirlo completamente, descerrojaron la puerta, abriendo cuatro barranos para quitar la cerradura.

Ya dentro, los malhechores robaron el dinero que se guardaba en los cajones y que ascendía próximamente á 200 pesetas y tres estantes de pañolería, mantones, bayetas y paños, con lo que se calcula importará lo robado una 1.300 pesetas.

Afortunadamente, á la hora en que se efectuaba el robo, un vecino, que salía de viaje, apercibido del hecho, dió voces y los ladrones, ante la alarma producida en el pueblo, huyeron sin que nadie les viera, pero también cometiendo otro hecho criminal tan audaz y despiadado como el mismo robo. Un pobre hombre que regresaba de un cortijo, t opezó en la plaza del pueblo con los bandidos, que le maniataron y apalearon de un modo bárbaro y le dijeron marchase al campo con ellos, donde lo matarían de un tiro, para que nada pudiese revelar. El infeliz, viendo su vida en peligro, echó á andar con los malhechores, dispuesto á escaparse en la primera ocasión, y al pasar por un ó terraplen que á un lado del camino había, arrojóse por él y fué rodando hasta el río, por lo que los ladrones lo dieron por muerto ó perdido, pues dada la oscuridad de la noche, esto último era muy probable.

En la mañana del 17, el fugitivo, salvado milagrosamente, se presentó á las autoridades locales, maniatado aun, lleno de lodo y polvo y echando sangre por la cabeza, el rostro y todo el cuerpo, que era una compasión.

A la fecha en que escribimos, no se han descubierto los autores del hecho. El vecindario está alarmadísimo con este inaudito robo, verificado en el centro del pueblo y con los detalles referidos.

Los primeros fríos son los más peligrosos para los que padecen afeciones bronquiales y pulmonares. Para evitarlas y curarlas aconsejamos una vez más las pastillas Morrell.

Pharmacia Picazo y principales.

Compañía general de Electricidad DE GRANADA.

El Consejo de Administración de esta Compañía cita á los señores accionistas de la misma para que se sirvan asistir á la Junta general extraordinaria que se celebrará el domingo 23 del corriente á las dos de la tarde en las oficinas de la Compañía, Zacatin, 12, principal, en cumplimiento de lo acordado en la Junta general celebrada el 24 de octubre último.

Se hace presente á los señores accionistas en armonía con el artículo 23 de los estatutos que no tendrá derecho á entrada el que no haya depositado por lo menos una acción de la Compañía con veinticuatro horas de anticipación en dichas oficinas.

Granada 17 de noviembre de 1897.

—El Presidente, Manuel Tejero.

Grandes rebajas.

grandes rebajas.—La verdad con pruebas la ofrece siempre EL SOL, Zacatin, 5.—VEDLO.—Los mejores géneros para vestir de moda y novedades para Señoras y Caballeros, siempre en EL SOL á precios de fábrica.

Mantas y cobertores, géneros de punto y blancos, yutes.—Géneros ingleses de trajes, especialidad.

Francisco de P. Lopez Siles, EL SOL, Zacatin, 5.—GRANADA.

Doctor R. G. Duarte.

OCULISTA. Consulta de 2 á 4 de la tarde. San Matias, 17.

Para los pobres, de 10 á 12, en la farmacia del Zacatin, 109.

Alcance postal

Desgracias. Comunican de Zaragoza que el tren correo de Madrid ha arrollado en el término de El Burgo, al obrero Rafael Ceina, que resultó herido gravemente.

—En las afueras de Calatayud ocurrió una horrible desgracia. Desprendióse una piedra de un monte destruyendo una casa.

Una niña que se hallaba durmiendo en ella, quedó envuelta en los escombros, de donde fué sacada sin lesión alguna.

Los chinos en Manila. Siguiendo el ejemplo del Japon cuyas líneas de navegación adquieren cada día mayor incremento, los chinos se proponen establecer una que recorra los principales puertos del Celeste Imperio. Parece que tratan de establecer una escala en Manila.

El servicio obligatorio. Madrid 16.—El Sr. Sagasta está dispuesto á acometer en el próximo Consejo el problema del servicio militar obligatorio.

Confirmando en esto, los socialistas han aplazado, por ahora, el gran meeting de Madrid.

Riña sangrienta. Zaragoza 16.—En Quinto se hallaban en una taberna Desiderio Rotellar y Miguel Hurtado, comiendo cacahuets. Disputaron acerca de quien había comido más, y salieron á la calle desafiados.

Miguel infringió á Desiderio ocho puñaladas.

Nino carbonizado.

Bilbao 16.—En una casa de pueblo del Valle hallábanse jugando dos niños y uno de ellos, llamado José Tilleche, se aproximó al fogón para encender un papel, teniendo la desgracia de que le ardieran las ropas.

La pobre criatura murió carbonizada.

Obrero muerto. En una cantera de Caspe se desprendió una piedra que pesaba una onelada, próximamente, arrollando al operario Antonio Airi y dejándole muerto en el acto.

Firma régia. La reina regente ha firmado el arreglo de las plantillas de las silnas de Torreveja.

También ha firmado los decretos concediendo los honores de jefes de Administración á varios empleados de Telegrafos y Hacienda.

Tormenta. Comunican de Algeciras que ha descargado una terrible tormenta, habiéndose inundado las calles de la población. También descargaron varias chispas eléctricas, sin causar desgracias.

El cardenal Sancha. Valencia 16.—Ha llegado el cardenal Sancha.

Socorros á Valencia. Valencia 16.—En el ayuntamiento se ha celebrado una reunion de señoras, concurriendo las más distinguidas de esta capital.

Presidió la reunion el cardenal Sancha. Hizose el nombramiento de Junta, acordándose el de comisiones subalternas para organizar un concierto y una hermosa, que se celebrarán el día 20 en el Museo de Pinturas.

Moret y Primo de Rivera. Madrid 16.—El Sr. Moret mástrase disgustado por las indicaciones del general Primo de Rivera, respecto de que la continuación de los gobernadores del Archipiélago le sirva de garantía, asegurándose piensa el ministro de Ultramar proponer al Consejo, en la primer ocasión oportuna, el relevo de aquel general.

Grecia y Turquía. Segun comunican de Viena todavía no se han resuelto las diferencias existentes por el tratado de paz entre Grecia y Turquía y los plenipotenciarios helénicos han recibido nuevas instrucciones de Atenas; pero no ha sido posible llegar á un acuerdo considerándose indispensable apelar al arbitraje.

La Bolsa. Madrid 17. Apertura: París 61'00. Londres 00'00. Barcelona 63'80.

Calma en la contratación de los valores que se cotizan á fecha. El interior á 63'80, más flojo que ayer á primera hora; después se anima hasta alcanzar el cambio de 63'87. El exterior á 79'80.

Las Cubas viejas siguen pedidas y las nuevas firmes.

Los francos de 32 90 á 75. A las cuatro. Interior fin corriente 63'85. Proximo 00'00.

Telegramas. Barcelona (ét.) 63'77 1/2. Exterior 79'87 1/2. París: Exterior 60'75. Penta francesa 000'00.

Agresion traidora. En Villanarique (Sevilla) ha sido víctima de un crimen el conocido ganadero D. Rafael Gonzalez Campos.

Un nuevo crucero. El crucero Puerto Rico, que se construirá en la Carraca con sujeción de los planos del Rio de la Plata, será de 2.000 toneladas y desarrollará 19 millas de andar con tiro natural y 20 con tiro forzado.

Llevará seis cañones y tendrá cubierta protectora, torpedos, botes de vapor, etc.

La quilla se pondrá en diciembre. Naufragio.

Segun telegrama recibido de Coruña, se ha ido á pique en Corcubion, por haberse embarrancado en la costa por efecto del temporal, el pailebot San Antonio, de la inscripción de Villagarcía, sin ocurrir desgracias personales.

Las coronas de Zorrilla.

Gestiones en Madrid. Nuestro querido compañero en la prensa Adolfo Rodrigo, está realizando en Madrid las más activas gestiones para lograr el rescate de los objetos, recuerdos de la Coronación que pertenecieron al gran poeta D. José Zorrilla y que sin el oportuno aviso del ilustrado redactor del Heraldo hubieran desaparecido.

En contestación al telegrama del Alcalde, que ayer publicamos, ha recibido el Sr. Gomez Ruiz los siguientes:

«Mejor informado, participo coronas empuñadas están 8.460 reales más intereses seis por ciento anual. Sigo esperando órdenes.—Adolfo Rodrigo.»

«Dos tarde telegrafiaré resultado entrevista dispóngome celebrar con prestamista viuda determinar cantidad rescate. Trabajo deseo Granada rescate coronas sin gran sacrificio.—Adolfo Rodrigo.»

La prensa madrileña. Toda la prensa de Madrid ha tomado con verdadero interés el asunto y demuestra su entusiasmo por el egregio cantor de Granada comenzando en bien escritos artículos la carta del Sr. Rodrigo.

«El Liberal». Este ilustrado colega dedica á la cuestión de las coronas de Zorrilla un artículo del cual reproducimos los siguientes párrafos:

«Adolfo Rodrigo, el distinguido redactor del Heraldo, escribía ayer á Seco de Lucena, el director de EL DEFENSOR DE GRANADA, uno de los organizadores de la fiesta memorable de la coronación del inmortal Zorrilla, comunicándole una noticia triste: Las coronas de Zorrilla, aquella que recibiera en el homenaje nacional el glorioso poeta de las tradiciones

españolas, están á punto de venderse en una casa de préstamos de Madrid.

No ampaña mucho ni poco la gloria del cantor insigne el hecho de que sus coronas, las coronas que el pueblo español cedió á su frente venerable, hayan ido á parar á una casa de préstamos.

Todo el mundo sabe que en los últimos años del poeta ilustre habíanse merecido considerablemente sus ingresos.

El autor inmortal del inmortal Tenorio, el que había producido rios de oro con las obras creadas por su inspiración maravillosa, el artista incomparable de la poesía, no consiguió casi nunca nivelar el presupuesto de su casa.

Los ingresos no eran suficientes para sostener los gastos á que le obligaba la posición social en que sus merecimientos habían colocado al primer lirico español de su siglo.

Ya lo dijo el poeta: «Siempre vive con grandeza quien hecho á grandeza está.»

Y el insigne poeta vió amargados los últimos tiempos de su vida por el dolor imborrable de verse obligado á enviar al lugar en que ha aparecido aquel emblema de su gloria, las coronas que la patria cedió á los blancos caballos del viejo poeta nacional.

Si en una casa de préstamos aparecen hoy á la venta por haber caducado con sobrado tiempo el plazo de la pignoración, con la corona del Liceo de Granada, otras coronas, muy valiosas también, y la pluma de brillantes con que el poeta inmortal firmó el acta de su coronación.

Todo está en un lote, valorado en un puñado de miles de reales, y por él han ofrecido algunos más varios joyeros de Madrid.»

El «Heraldo». Publica un artículo de Adolfo Rodrigo que dice lo siguiente: «Las líneas que bajo este mismo epígrafe publicó anoche el Heraldo de Madrid, produjeron muy desagradable impresion, especialmente entre las colonias granadina y valisotena.

Los corresponsales de periódicos de Granada y Valladolid les transmitieron íntegra la carta dirigida al señor Seco de Lucena, y hoy hablan del asunto El Imparcial, El Liberal, La Correspondencia, El Progreso, y otros colegas.

Ya vamos consiguiendo algo: el apoyo de la prensa, que puede ser eficazísimo en esta ocasión.

El Liberal hace la historia de los apuros pecuniarios del gran poeta, en sus últimos tiempos, y añade lo siguiente:

«Sabemos que un distinguido diputado á Cortes granadino se ha dirigido al Liceo de Granada para impedir que estos objetos preciosos vayan al monton de las joyas de un platero.

Y sabemos que este mismo propósito persiguen varios valisoleños.

El ayuntamiento de Valladolid le recabará también la gloria de conservar, por lo menos, parte de esos objetos que recuerdan la gloria de su hijo insigne, el inmortal poeta castellano, cuyos restos preciosos reposan en aquel modesto panteon de Valisoleños Ilustres.

El alcalde de Valladolid, D. Moisés Carballo; los distinguidos concejales D. Francisco Zarandona, don Santiago Alba, tantos otros, escritores notables y admiradores del poeta nacional, no dejarán de aprovechar esta ocasión para demostrar el cariño entrañable, la veneración que Valladolid sintió siempre por una de sus glorias inmortales.

Triste es hablar de estos asuntos, y lamentable es llevarlos al público, por los respetos que merecen los duelos de la viudez; pero los hombres eminentes tienen el desgraciado privilegio de no poder guardar sus secretos.»

Efectivamente, anoche mismo, un personaje granadino que ostenta la representación en Cortes de la ciudad de los cármenes, apenas enterado del hecho por el Heraldo, dirigió un extenso y sentido telegrama al presidente del Liceo de Granada, cuya contestación aguarda con impaciencia para adoptar resoluciones.

A las noticias que anoche publicó el Heraldo puedo añadir hoy, que los objetos empuñados lo están en una casa de préstamos de la calle del Ave-Maria, y son: la corona de oro que regaló á Zorrilla el Liceo de Granada, cuatro coronas de plata, la pluma de oro y brillantes regalo de los dependientes de comercio de Granada, con la que firmó el acta de la coronación; otra pluma con lira de brillantes, un pensamiento y un ramo de plata y un coginete con bordados de oro.

Solamente el bordado del estuche que guarda la corona del Liceo, costó seis mil pesetas.

Estos objetos fueron empuñados en el Monte de Piedad.

A su vencimiento los adquirió el prestamista de la calle del Ave-Maria, amigo de la viuda del gran poeta, con el propósito de venderlos ventajosamente y entregar el producto á la compañera del infortunado autor del Tenorio.

Todos los objetos citados están empuñados, si mis informes son ciertos, en 17.000 pesetas.

Ahora lo que hace falta es que se cumplan los excelentes propósitos enunciados por el articulista de El Liberal, y se evite que tan históricos objetos sean pasto de joyeros y plateros.

Que es lo que se trata de conseguir.—Adolfo Rodrigo.»

Teatro

Teatro Principal. La Empresa pone en conocimiento del público, que para dar descanso á algunos artistas de la compañía y con el objeto de preparar nuevos trabajos no se dará hoy funcion, teniendo lugar mañana sábado la sétima

del segundo abono y en la que hará su debut la triple doña Antonia Fernandez, procedente de la compañía de D. Eduardo Berges.

La política y la prensa

Chirigotas. «De los últimos informes, procedentes de la Habana, dedúcese que la acción militar, lejos de hallarse embarazada, hállase favorecida por la coincidencia de las otras acciones.»

Embarazada, no; en meses mayores, sí. Lo que falta saber es si resultará alumbramiento ó aborto.

Se publicaba La Estaca en Madrid, y ahora empieza á publicarse también El Garrolo.

¡Hombres! Cuando el Gobierno recomienda temperamentos de dulzura en Cuba y en Filipinas... y en Santander y en Coruña...

Eso es desentonar, estimables colegas. Vuelvan ustedes en sí.

Estamos en una situación de «Morets y bombones de la fábrica de Matias Lopez.»

Declaraciones de Estrada Palma. En el New-York Herald, aparecen las declaraciones hechas por Estrada Palma á propósito de las reformas cubenas.

El famoso presidente de la Junta revolucionaria neoyorquina dice en primer término que, firmemente resueltos los separatistas á rechazar toda forma de autonomía que puede ofender España, se cree en la obligación de declarar ante el pueblo norteamericano que las concesiones anunciadas por el Gobierno español son una completa farsa.

Después de definir Estrada Palma lo que es autonomía, tal como la entiende aquel pueblo, compara la que se proyecta implantar en Cuba y la que disfruta el Canadá, haciendo notar, cuando se ocupa de lo relativo á las atenciones de la futura administración antillana, que la deuda de Cuba asciende ya á 400 millones de pesos.

Cree que, aun cuando se conceda el sufragio universal al pueblo cubano, no podrá ser ejercido con toda libertad.

Califica de engaño las promesas del Gobierno español, dictadas, segun dice, para obtener una demora más, y termina con estas palabras:

«Aspiramos á una paz duradera, y esa sólo podremos obtenerla con la independencia.»

Cartera de Granada

La Alhóndiga. Se vendieron ayer 38 quintales métricos de trigo de 32 á 33 pesetas quintal.—Quedó una existencia de 471 quintales.

La cebada de 23'50 á 24; las habas de 24 á 25, y el maíz de 25 á 26.

Registro civil. Once nacimientos y siete defunciones.

Contrajo matrimonio don Francisco Blancas Lorite con doña Francisca Urbano Genalez.

Mercancías. Ayer llegaron al muelle de la estación de esta capital las siguientes:

Antequera. 1 bulto, tejidos, para Jimenez.—4, mantas, Ortega.

Córdoba. 198 harina, G. Guerra.

Málaga. 4, latas, Moreno.—1, mariposas, Pajaro.—1, id., Saenz.—13, almidon, Gomez.—2, papel, Moreno.—1, tejidos, Echevarria.—2, vidrio, Fernandez.—1, conservas, Lardi.—4, tinta y 10 varios, Mena.—18, mármol, García.—12, cerveza, Tejero.—14, hierre, Roca.

Lucena. 12, cerillas, Conde.

Madrid. 2, paraguas, Teruel.

Manzanares. 10, vino, Martinez.

Vich. 1, salchichon, Lopez.—1, idem, Lopez Hermanos.

Valencia. 1, becerro, Miralles.

Valdepeñas. 5, vino, Cuadra.

Jerez. 1, vino, E. García.

Sevilla. 1, aceitunas, Morales y Hermano.—1, fanas, Jimenez.—10, estano, Oliveras.—2, espejos, Navarro.—10, maquinas coser, Singer.—24, camas. Hijos Ortega.—3, drogas, Gutierrez.—4, quincalla, Mena.—1, id., Veilla.—65, camas, Merino.—8, aceitunas, Casares.—1, id., Junquera.—1, tejidos, Rodriguez.—4, madera, Blanco.

Seccion religiosa

Cultos. Conmemoracion Mariana. Nueva Señora de las Buenas noticias, en París.

Día 19.—Santa Isabel de Hungría. Jubileo de las cuarenta horas en la iglesia de la Magdalena.—S. manifestación ocho y se oculta á las cinco.

Misa cantada.—En la Catedral, Rea Capilla y la Magdalena á las nueve.

Misa de doce.—En San Justo, las Angustias y la Magdalena.

En Santa Isabel á las diez funcion á la Sa ta titular y predica un canónigo del Sacro Monte y á la oracion la novena.

El duodenario de San José en su iglesia.

Novena.—La de Nra. Sra. de la Presentacion en su iglesia á las cinco y media y predica el limo. Sr. Obispo de Guadix.

Mes de Animas.—Esta devocion se hace á las siete y media de la mañana en la Capilla Real y en San Justo, San Pedro, San Cecilio, Santa Escolástica, la Magdalena, Sta. Ana, San Matias y San Juan de Dios á la oracion.

Rosario.—En la Catedral, San José San Ildefonso y San Andrés á las ocho y media. En las demás iglesias á la oracion.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Salud, en San Cecilio.

Almanaque del Rosario. En la galera del amor divino no hay ningún marinero forzado, todos son voluntarios.—San Francisco de Sales.

que el general Weyler se ha excedido en sus discursos al despedirse de los manifestantes de la Habana.

Añaden que el prestigio del Gobierno exige que se depuren perfectamente los sucesos acaecidos cuando la manifestación en honor de dicho general.

En armonía con las afirmaciones de los ministeriales, se sabe que el Gobierno ha remitido al capitán general de Galicia un interrogatorio acerca de dichas declaraciones, y al cual será sometido por dicha autoridad el Marqués de Tenerife, cuando desembarque en la Coruña.

Ignórase el itinerario que seguirá Weyler á partir de su desembarco en aquella capital.

Se dice que de las respuestas que dá al indicado documento depende su venida á Madrid.

Espéranse acontecimientos de sensacion á la próxima llegada del ex-gobernador de Cuba.

«El Imparcial» y Zorrilla.

Madrid 18 (9 mañana). «El Imparcial» de hoy publica un artículo de Mariano de Cavia, acerca de los empeños de Zorrilla.

Dice en él que las joyas que fueron de Zorrilla pertenecen á la Nacion, y que por consiguiente deben conservarse en la Biblioteca Nacional ó en el Museo Arqueológico.

Excita al ministro de Fomento para que adquiera dichas joyas.

La viuda de Zorrilla.

Madrid 18 (9 mañana). La viuda de Zorrilla doña Juana Pacheco dice que cuando falleció su esposo se encontró con una papeleta del Monte de Piedad, que la reveló como las joyas de su esposo estaban empeñadas en el referido establecimiento.

La apurada situación económica en que se hallaba la impidió hacer el desembolso que ella deseaba.

satisfaga los nobles deseos de todos los granadinos.

Invitado a la reunion, los asistentes me han dado encargo de transmitir a EL DEFENSOR lo acordado.

Adolfo Rodrigo.

Confirmacion.

Madrid 18 (2:50 tarde).

En este momento se acaba de recibir telegrama oficial confirmando la presentacion de Aguinaldo.

Consejo de ministros

Madrid 18 (2:50 tarde.)

Bajo la presidencia de la Reina, se han reunido hoy los ministros en Consejo.

El Sr. Sagasta pronunció el acostumbrado discurso de política interior y exterior, abundando en la nota optimista.

Hizo una defensa del régimen autonómico, del cual espera la pronta pacificación de la isla.

Dijo que a virtud de la autonomía, son amistosas las relaciones diplomáticas de España y los Estados Unidos, y que no espera sufran aquellas alteracion desfavorable.

Se ocupó de la agitacion carlista, y dijo que nada teme de los partidarios del Pretendiente, los cuales, segun afirmó, sufrirán rudo escarmiento, desde un principio, en el caso de que se decidan a intentar una lucha en favor de sus ideales.

Después el ministro de la Gobernacion puso a la firma de la Regente un decreto, concediendo 500.000 pesetas, con que indemnizar a los perjudicados por las inundaciones de Valencia.

Consejo.

Madrid 18 (2:50 tarde.)

Después del Consejo celebrado bajo la presidencia de la Reina, los ministros se reunieron en Consejo, examinando varios expedientes de indulto de pena capital, impuesta por las Audiencias de Pamplona y Cáceres.

El ministro de Gracia y Justicia manifestó que tales eran las circunstancias que concurrían en la comision de los delitos por dichos reos, que se veía en la triste necesidad de aconsejar a los ministros, que no accedieran al indulto.

De acuerdo con la indicada opinion, fué denegado aquel. Los ministros tambien se ocuparon de otros asuntos, que carecen de interés.

La sumision de los tagalos.

Madrid 18 (4 tarde.)

Siguen recibiendo halagüeñas noticias acerca de la sumision de los rebeldes tagalos.

El general Primo de Rivera ha dirigido un nuevo telegrama al Gobierno, manifestándole impresiones muy optimistas acerca de la insurreccion de Filipinas.

Dice que ha recorrido las provincias del Archipiélago, desde Bacoor, inspeccionando las de Pangasinan, Tarlac y Pampanga, que eran donde la insurreccion se presentaba con alguna fuerza aparente.

De esta inspeccion deduce el marqués de Estella que en breve se alcanzará la total pacificación; pues el estado de las fuerzas rebeldes, lo mismo en lo que se refiere a disciplina que a armamento es de tal índole que de seguro no podrá resistir el empuje de los voluntarios de dichas provincias, los cuales cada vez se muestran más entusiasmados con la idea de morir defendiendo a España.

Además, dice el Sr. Primo de Rivera, que continuamente se le presentan comisionados de los rebeldes, anunciándole que tienen grandes deseos de someterse, lo cual quieren hacer en Manila.

El general les ha contestado que España es bondadosa con los que se la someten, y por consiguiente que cuenten con la seguridad de que él los recibirá.

Estas noticias, junto a las de la presentacion del «generalísimo» Aguinaldo y otros cabeceillas, han causado buena impresion.

Grandes vergüenzas

Madrid 18 (6 tarde.)

En la redaccion de «El Nacional» se ha recibido un telegrama que ha producido triste impresion en cuantas personas tienen noticia de él, y que de seguro producirá el mismo efecto en toda España.

Dice el telegrama a que me refiero que han empezado ya los pactos vergonzosos con los insurrectos. El encargado de dar principio a las gestiones de arreglo, es Damian Caballero, el cual visitará al cabecilla Rabi, Damian fué deportado a la isla de Pinos, por haber hecho a los insurrectos confidencias que dieron por resultado el desastre de Cacao.

El agente de que se van a servir es de tan dudosa fidelidad a España, que a más de lo antes dicho, demuéstralo lo declarado últimamente por Caballero, el cual manifiesta que su comision le proporciona la libertad y que le servirá para saludar a Rabi, y llevarle dinero y un caballo.

El general Pando se ha llegado a tres ex cabeceillas, proponiéndoles que gestionen el arreglo cerca de los insurrectos, a lo cual se han negado aquellos pretextando que carecen de influencia bastante en la manigua para que dichas gestiones den buen resultado.

Añade el telegrama, que recientemente ha ocurrido en el Palacio de la Capitanía general un incidente desagradable entre D. Santos Guzman, jefe del partido reformista y el señor Congosto, Secretario general de la isla.

te su dominacion en Cuba, ha explotado la isla, y que los insurrectos tienen razon en quejarse de nosotros. Esto ha ocurrido en presencia de un jefe de negociado, que no pudiendo aguantar tanta insolencia, se levantó de su asiento y protestó airadamente de las afirmaciones de Congosto.

Añade el telegrama que el general Blanco está poseido de gran pesimismo acerca de los asuntos cubanos.

Recientemente recibió una visita de los Escolapios de la Habana, a los cuales dijo que solo la Providencia puede salvar a Cuba.

En otra visita que le hicieron los detallistas de la indicada capital, les dijo que si no logra la paz antes de abril, tendremos los españoles que retirarnos de la isla, abandonándola a los separatistas.

Termina el telegrama diciendo que el general Arolas ha manifestado a un comerciante conocidísimo que el Gobierno se ha comprometido a desarmar al heroico cuerpo de voluntarios, que tanto ha defendido a España.

LA COTIZACION.

BOLSA DE MADRID.

Madrid 18.

Table with 2 columns: Item and Price. Includes 4 0/0 interior contado, 4 0/0 exterior, 4 0/0 amortizable, Cubas viejas, Cubas nuevas, Acciones del Banco de España, Obligaciones de Aduanas.

CAMBIOS.

Londres, 8 dias vista. 33'41

Paris, 8 dias vista. 32'50

BOLSA DE PARÍS.

4 0/0 exterior . . . 60'91

Canalejas.

Madrid 18 (7:45 noche.)

Dicen de la Habana que ha llegado a aquella capital el Sr. Canalejas.

Este ha visitado a los generales señores Blanco y Pando y al secretario de la isla, señor Congosto.

El Sr. Canalejas se halla muy complacido por la afectuosa acogida que se le ha dispensado en dichas visitas.

Los voluntarios.

Madrid 18 (7:45 noche.)

El general Pando ha solicitado del Cuerpo de voluntarios de la Habana, fuerzas con que guarnecer algunos poblados é ingenios.

Los coroneles del mencionado cuerpo se han apresurado a ofrecer las fuerzas solicitadas.

Una suscripcion.

Madrid 18 (7:45 noche.)

Los operarios tabaqueros de la Habana han iniciado una suscripcion para atender con su importe al alivio de la situacion de los «pacificos» concentrados.

La suscripcion alcanza ya la cifra de 2.354 pesos.

Nuestros amigos.

Madrid 18 (8 noche.)

Telegrafian de Washington dando detalles de una Memoria presentada a sus compañeros por el ministro de Marina yankee.

Dice en ella que la escua-

dra norteamericana no está, ni con mucho, en aptitud de hacer frente a una armada enemiga.

Afirma que es necesario reforzar aquella con un nuevo acorazado de combate, seis torpederos y 15.000 marineros.

Añade que tambien es necesaria la construccion de varios edificios para almacenes de explosivos.

Advierte que el año anterior faltaba pólvora bastante que pudiera la escuadra yankee luchar un dia entero con otra.

Agrega, por último, que en la armada de los Estados Unidos faltan marineros instruidos.

Coméntanse los propósitos que puede encubrir esta Memoria.

Llegada de Weyler.

Madrid 18 (10:15 noche.)

Acaba de recibirse un telegrama de la Coruña, dando cuenta de la llegada a este puerto del general Weyler, a bordo del «Monserrat».

El comercio cerró sus tiendas.

Quando fué divisado el vapor, todo el puerto se cubrió de numerosos vaporcitos y otras embarcaciones, tripuladas por entusiastas admiradores del general, deseosos de dar a este la bienvenida. El Círculo de Artesanos ocupó varias de dichas embarcaciones.

A bordo del «Monserrat» subieron muchas comisiones para saludar a Weyler.

Er los muelles había una inmensa muchedumbre, esperando al ex-gobernador de Cuba.

El capitán general de Galicia ha celebrado una detenida conferencia con el ilustre viajero.

Faltan detalles de lo que haya ocurrido. Desde la Coruña marchará el «Monserrat» a Barcelona, zarpando al amanecer.

En la capital gallega se han adoptado grandes precauciones militares.

Ministro disgustado.

Madrid 18 (10:15 noche.)

Se asegura que al ministro de Ultramar Sr. Moret, ha disgustado mucho que el general Marin le haya telegrafiado que los autonomistas de Puerto Rico califican de peligroso el sufragio universal en aquella Antilla.

Baja de valores.

Madrid 18 (10:15 noche.)

Telegrafian de París diciendo que en la cotizacion de hoy ha tenido una importante baja el exterior español.

Atribúyese la baja al fracaso del empréstito con garantía de las minas de Almadén, que proyectaba el Gobierno.

Sobre Weyler.

Madrid 19 (2 madrugada.)

En las redacciones de los periódicos de esta Corte ha causado gran extrañeza el hecho de que no se hayan recibido telegramas de sus respectivos corresponsales en la Coruña.

Dícese que los telegramas de la prensa están detenidos. Témesese que haya ocurrido

algo desagradable en la capital gallega.

Sábese por informes de origen oficial que el general Gamarra, en su conferencia con Weyler, ha interrogado a éste acerca de los discursos que pronunciara en la Habana, habiéndole contestado el Marqués de Tenerife que al despedirse del pueblo cubano solo tuvo frases de absoluto respeto para los poderes constituidos.

Gamarra enviará íntegra al Gobierno la contestacion, que es muy extensa.

Aunque los telegramas oficiales anuncian que el general Weyler se dirigirá esta madrugada a Madrid, sin embargo, cabe alguna duda, puesto que el mismo Sr. Capdepon me ha dicho que el general seguirá embarcado en el «Monserrat», que tocará en Cádiz, y rendirá su viaje en Barcelona, donde desembarcará el ex-gobernador de Cuba.

Lo que dice Weyler.

Madrid 19 (2:35 madrugada.)

En este momento empiezan a recibirse los telegramas de la Coruña que esperaba la prensa.

Segun estos, una comision de conservadores visitó al general Weyler a bordo del «Monserrat».

El general hizo un caluroso elogio del Sr. Cánovas.

Creo que de con inuar en Cuba, hubiérase pacificado la isla para marzo ó abril.

Añadió que la vida de la nacion necesita los dos partidos que existian; y que el conservador debe elegir un jefe verdaderamente enérgico.

De los telegramas recibidos se deduce que Weyler no ha desembarcado.

El general Ahumada saltó en tierra y dió un paseo por la ciudad.

Más de Weyler

Madrid 19 (3 madrugada.)

Telegramas de la Coruña dicen que una comision de romeristas ha visitado al general Weyler, proponiéndole la jefatura de ese partido.

El general manifestó a la comision que no desea dicha jefatura por ahora.

Contra la autonomia

Madrid 19 (3 madrugada.)

Comunican de Barcelona que en toda Cataluña reina

gran agitacion e ntra el próximo planteamiento de la autonomia en las Antillas.

La sociedad «Fomento del Trabajo Nacional» ha dirigido apremiantes telegramas a los senadores y diputados catalanes, pidiéndoles que hagan una enérgica y resuelta oposicion a la autonomia.

La mencionada sociedad ha recibido telegramas de adhesion de los fabricantes de Sabadell y Tarrasa, y de las Ligas Vizcaina y Asturiana.

De acuerdo estas sociedades han acordado enviar a Madrid una comision que gestione no se conceda a las Antillas el mencionado régimen autonómico.

Descarrilamiento.

Madrid 19 (3 madrugada.)

Dicen de Praga (Austria-Hungría) que en la estacion de Grovsbor ha ocurrido un choque de trenes.

Catorce viajeros han resultado gravemente heridos.

¿Será verdad?

Madrid 19 (3 madrugada.)

Telegramas que se reciben de New-York participan que han sido absueltos y puestos en libertad, a excitaciones de los Estados Unidos, los tripulantes de la goleta «Competitor», que fueron sorprendidos por un buque de nuestra escuadra en el momento de hacer un alijo de armas y municiones en las costas de Cuba.

Los prisioneros han sido entregados a sus respectivos cónsules.

Almodóbar.

Se vende

un piano vertical en menos de dos mil reales, garantizado por su buen uso.

Daran razón calle de San Jerónimo, almacén de lienzo.

Subasta.

Por disposicion de los señores albaceas testamentarios del Sr. D. Cristobal Esteban Asencio se anuncian en subasta extrajudicial las fincas siguientes en esta capital:

Una casa calle de Mano de Hierro, número 23, tasada en 13.850 pesetas.

Otra, núm. 21 de la misma calle, tasada en 3.500.

Otra, núm. 15 en la misma calle, tasada en 2.500.

Y otra, núm. 1, calle de los Colegios, tasada en 8.250.

La subasta tendrá lugar en la Notaria del Licenciado D. Francisco Sanchez Castro (Alcaicería) a las doce del día 23 de los corrientes, donde se hallan los títulos de propiedad y pliego de condiciones.

La Sultana.

MACENES, donde se realizan sus existencias con una baja de un cincuenta por ciento.

Esta liquidacion expira en un plazo breve, por lo que aconsejamos al público no demore hacer sus compras si es que quiere aprovechar las grandes ventajas que ofrecemos.

No siendo posible poder detallar precios, seguiremos la ya establecida costumbre de hacer exposicion todos los domingos, donde fijaremos los precios en los artículos que expongamos.

PRECIOS FIJOS.—Mendez Núñez, 27.

Alcohol de vino puro rectificado de 40 a 41 grados, a precios de fábrica. Para encargos en el almacén de hierros y camisas de

Hijos de Ortega, Alhóndiga, 13.

En el mismo establecimiento se vende ESENCIA DE ANIS Anethol de Schimmes y Compañía a 38 pesetas kilo.

y cometido en la casa del secretario de Estado, es mia bajo mi fé de caballero.

Martin Gil envolvía en una mirada dominadora y profunda la mirada del gollila.

—¿Acaso haya ofendido a usenoría? exclamó el alcalde con un tanto de miedo.

—Dejaos de señorías, señor Vazquez; lo que aqui se necesita es dar de una vez al traste con Antonio Perez.

—¡Ah! ¡ves necessitais dar al través con el señor secretario de Estado!

—¡Como vos, ni más ni menos; como Escobedo, como don Juan de Austria; procurad, pues, servirme bien; activad, acusad, comprad testigos, nada os arredre; me asiste audacia y me sobra derecho. Entre tanto, para hacer correr lenguas y corchetes, he ahí lo que por lo pronto basta; apretad sin miedo, apretad, y ved, amigo mio, que habeis dado en buenas manos.

—¿Os vais, caballero? le dijo Escobedo.

—Si, en cuanto me dé un recibo de esas natas el señor alcalde Vazquez.

—No, ¿y vos?

—Tampoco, pero creo; que ó mucho me engaño, ó que nos ha de servir en gran manera.

—En cuanto a mí, si no muero de esta, me matará de seguro.

—Esperad, ¡vive Dios! con menos que lo tenemos delante he ahorcado yo a más de un hidalgo. ¿Estais en estado de declarar? po. que siento llegar al escribano.

—Si, ¡vive Dios! creo que ha pasado, me siento fresco.

—Pues bien, hele ahí. Sentaos, señor Gil Tadeo, dijo Vazquez a un hombre delgado de semblante bilioso y como de cincuenta años, que entraba a la sazón.

Después del Dios guarde y de los cumplidos de la época, el escribano cruzó su mirada con la del juez.

—Se trata de una declaracion importante.

con una extrañeza que era notable en Felipe II.

Perez no se desconcertó; conocía que necesitaba de toda su audacia para salir avante del paso en que se encontraba atollado.

—A vos, señor, puesto que se me va a acusar, ó se me habrá acusado ya, de envenamiento contra Juan de Escobedo.

—Ya te he dicho, repitió el rey con visible desagrado, que en tus negocios te conduzas como puedas. Si te acusan de envenenador...

—V. M. sabe...

—Se que en mis reinos se ahorca a los envenenadores.

—Pero V. M. puede de una manera indirecta librarme de los obstáculos que me asedian.

—¡Ah! ¿encuentras obstáculos? exclamó con recelo el rey.

un hombre oscuro, oscurísimo, casi tenebroso. Pero considerado como alcalde de casa y corte bajo su dospel colorado, con su gollila tiesa y engollitada, su semblante torvo y sus antiparras de plata...

confesemos, señores, que un hombre de la ley, afeitado y rodeado de papeles, escribanos y alguaciles, es mucho, muchísimo más terrible que un coronel de dragones con todos sus bigotes, espada en mano y a caballo al frente de sus escuadrones en un día de barricadas.

Rodrigo Vazquez, pues, inspeccionó de alto a bajo a Martin Gil, con esa mirada condecorada del alcalde del crimen que ha pasado los años más reflexivos de su vida entre asesinos, ladrones y escribanos, y apesar de su ostentoso equipaje, de su cadena de oro, de su hermoso y noble semblante y del prestigio de su nombre, acaso no le hubiera permitido pasar de la puerta, a no ser porque dolorido aun y pálido, mal rreposito de su indisposicion, salió del coche y se apoyó en su brazo Juan de Escobedo.

Nuestros lectores conocen la clase de interés que ligaba a los Vazquez con el secretario de don Juan de Austria, y ocebibrán que sirvió a Martin Gil de un excelente billete de entrada casa de Rodrigo Vazquez, que llevó su amabilidad hasta permitir que Clara y Favores, sus dos pimpollos, fuesen vistos, aunque sólo

ALIVIA HAMAMELIS DE BRISTOL Extracto - Ungüento. Para toda clase de Heridas, Torceduras, Granos, etc. ESPECÍFICO PARA REUMATISMO Y ALMORRANAS TRANQUILIZA. SEGURO EL GRAN PURIFICADOR INFRALIBRE ZARZAPARRILLA DE BRISTOL CURA TODO VICIO DE LA SANGRE Y HUMORES EFICAZ

La Union y El Felix Español. Compañía de Seguros revalidada. Domicilio social: Madrid, calle Olegaria, núm. 1. (Paseo de Recoletos). GARANTIAS. Capital social efectivo. 12.000.000 pt. Primas y reservas. 44.028.645 pt. Total. 56.028.645 pt. 33 AÑOS DE EXISTENCIA. Seguros contra INCENDIOS. Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, 40 millones de pesetas, la suma de 84.650.000'43 pts. Seguros sobre la VIDA. En este ramo de seguros contra toda clase de combinación, y especialmente las Dotes, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos o primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

Casa editorial de D. FELIPE G. ROJAS. Calle de San Rafael, núm. 9.—Madrid. Entre las muchas e importantes obras publicadas por esta casa editorial, figuran las siguientes que se hallan de venta en la misma: El ingenioso hidalgo D. Quijote de la Mancha, edición la más lujosa de cuantas se han publicado en España y el extranjero, con láminas al color y un magnífico mapa de los puntos recorridos por el protagonista de la obra.—Dos volúmenes en folio.—Precio, 27'25 pesetas. Los miserables, por Victor Hugo.—Tres tomos, con magníficas láminas al color.—Precio, 24 pesetas. Martín Gili, novela por D. Manuel Fernández y González.—Magnífica edición en dos volúmenes con láminas al color.—Precio, 18'75 pesetas. Cristóbal Colón, por Alfonso de Lamartine.—Precio de la obra, ilustrada con cromos, 31 pesetas. Hernán Cortés, narración dramática del descubrimiento y conquista de Méjico.—Tres tomos.—Precio, 27'50 pesetas. Pedro de Alvarado ó la conquista de Guatemala, novela histórica por D. Antonio Hidalgo de Lobellán.—Dos tomos, 20 pesetas. La brujía, anales secretos de la Inquisición.—Obras con ilustraciones al color.—Precio, 17'50 pesetas. Los pedidos deben dirigirse al editor acompañando su importe en libranza del Giro Mútuo. También pueden adquirirse estas obras y las demás que ha editado la casa de Felipe G. Rojas, en la Librería del Sr. Raso, Zacatín.—Granada.

Los buenos remedios. Tos, bronquitis, tisis, y catarros crónicos, por antiguos y recientes que sean, curan con las célebres Píldoras Antisépticas del doctor Audet. Calman la tos, disminuyen la expectoración, quitan la fatiga y dan ganas de comer; 10 pesetas en las boticas.—Prospectos gratis. Males nerviosos. El antineurótico Howard es el único más poderoso del sistema nervioso, no tiene rival para curar vértigos, mareos, el insomnio y pesadillas, temblores, ansiedad, sensaciones extrañas, frío, calor, dolor, sensibilidad, parálisis, falta de memoria de voluntad y de resolución. Obra reconstruyente, 4 pesetas en las boticas.—Prospectos gratis. Cura de la impotencia. El Fluido Vital, Gotas Vitales, Góttas viriles y Perlas del Serrallo (5, 8, 25 y 40 pesetas) son los únicos remedios bien informados por la razón sana de un pensador lírico para curar el riesgo y con la mayor solidez la impotencia, derramos seminales y demás desarreglos gonitales por abusos de venereos.—Venta boticas.—Van por correo. Noticias y prospectos gratis.—Dr. Audet, Beneficencia, 4, Madrid. En Granada B. Jerónimo, 13, Mesones, 81, boticas y droguerías.

EQUIPOS PARA NOVIA, grandes surtidos en géneros especiales para EQUIPOS DE NOVIA y ropa de cama y mesa, desde lo más económico hasta lo mejor. Mantas de entretiempo para cama completo surtido en mantas de algodón para cama; de UNA peseta CATRE pequeño, y 4'50 MATRIMONIO, hasta lo mejor. Cobertores de lana de Palma y de Antequera extraordinario surtido en clases, tamaños y precios. Tamaños y precios de fábrica. Mayas. 1 2 3 4 5 6 7 8 Pesetas. 8 8 7 8'50 11 12'50 14'50 16'50 Colchas con fleco á 2'50 para catre, á 5'50 para matrimonio, hasta las clases más superiores de pique y de seda. Grandes surtidos en géneros de punto. 3000 pesetas de regalo á los compradores. Almacenes SAN JOSÉ, entresuelo.

Estela & Bernareggi. Cortes, 275.—BARCELONA. Única casa constructora de pianos con caja especial de sonoridad y pedal expresivo. (DIEZ DISTINTOS MODELOS.) Según opinión de eminentes profesores, estos pianos compiten con las mejores marcas extranjeras. Facilitará catálogos, notas de precios y cuantos informes se deseen en el SALÓN de «El Defensor de Granada», calle de Reyes Católicos, 8, piso principal.

TOS FERINA. Se cura rápidamente con la EMBROCACION de Gonzalez Perales. Farmacia de San Gil, Granada. FRASCO 4 post. VAISTANOS SOL.

Males del estómago. Los SÉRUMOS CALÉS MATTEU y BORBÉ, regulan las digestiones perturbadas y persorben las toxinas que se acumulan en el estómago, produciendo así la curación de las gastritis, enteritis, prostraciones en el estómago, etc. Precio: 10 pesetas en las boticas y droguerías.

PILDORAS Y JARABE de BLANCARD con Ioduro de Hierro inalterable contra la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Optilación, la Escrofula, etc. Envíase el Producto verdadero con la firma BLANCARD y las señas 40, Rue Bonaparte, en París. Precio: Píldoras, 4 fr. y 2 fr. 25;—Jarabe, 3 fr.

Se desea establecer en esta capital cuatro establecimientos de zapatería y alpargatería, y para ello hacen falta cuatro personas prácticas al frente del mostrador. Las personas que representen dichos establecimientos tienen que disponer en metálico desde 1000 pesetas en adelante, según las existencias que quieran tener á su cargo.—Se garantiza un 20 por 100 de las ventas que se hagan al querer entrar en sociedad; en caso contrario se les asignará un sueldo, según convenio y se dedicarán á buscar donde establecerse: Puerta Real, plaza del Carmen, Bibarrambía, Mesones, Alhóndiga, Pescadería, San Agustín, Pie de la Torre, San Jerónimo, Calderería, Elvira y S. Juan de Dios. Las condiciones son que los géneros serán de buena calidad y los precios más económicos que los corrientes, con el objeto de vender mucho. Información: PENAL DE GRANADA, Francisco Rodríguez Lopez, de diez á tres de la tarde.—Conocido por «Arenas.»

ASMA - OPRESIÓN. Los Cigarrillos Indios de Grimault y Co son el remedio más eficaz que se conoce contra el Asma, la Opresión, el Insomnio, el Catarro, y para facilitar la Expecteración. En PARIS, 8, rue Vivienne y EN TODAS LAS FARMACIAS.

IMPOTENCIA. El Fluido Vital, Góttas viriles, Góttas vitales y Perlas del Serrallo (5, 8, 25 y 40 pesetas) constituyen el grupo de los grandes tónicos y restauradores de la energía genital, restablecen y mejoran. Corrigen los escapes prematuros. Nada poligrafo, afirman la salud y permiten vivir en una constante juventud. Venta en Granada: B. Jerónimo, 13, boticas y droguerías.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR. Depurativo SIMPLE. Exclusivamente vegetal. Prescrito por los Médicos en los casos de ENFERMEDADES CONSTITUCIONALES. Acritud de la Sangre, Herpetismo, Aca y Dermatitis. CH. FAYROT y Co, Farmacéuticos, 102, Rue de Richelieu, PARIS. Tel. 134.34.35 y 134.34.36.

No más Canas AGUA SALLÉS. Esta Agua sin rival progresiva ó instantánea, devuelve á los Cabellos blancos y á la Barba su COLOR PRIMITIVO. Rubio, Castaño, Moreno ó Negro. Bastan una ó dos aplicaciones sin lavado ni preparación. PRODUCTO INOFENSIVO RESULTADO GARANTIZADO. SALLÉS, FILS, 73, Rue Turbigo, PARIS. VÉNDASE EN TODAS LAS PERFUMERIAS Y PELUQUERIAS.

GRANDES VIVEROS de vides americanas para la repoblación de los viñedos florecidos. En la acreditada finca que la Excelentísima Srta. D.ª Dolores de la Cuadra, viuda de Villanoya, posee en Gójar (esta provincia) se venden las mejores variedades de esta; que tan buenos resultados han dado en el año último. Precio de 100 castañitas, 2'50 pts. Para más detalles, dirigirse á un encargado en dicho pueblo D. Victor de la Laurel.

Reuma y gota. Para scallar el dolor en pocas horas, tómese las Píldoras Antirreumáticas del Dr. Audet. Para prevenir nuevos ataques, alójese en el agua mineral de Gójar (esta provincia) y entrar la diátesis reumática debe emplearse el Antirreumático Boyveau (antirreumático) en todas las boticas y droguerías. Precio: 4 pesetas en las boticas y droguerías. En Granada, San Jerónimo, 13 y Mesones, 81.

LOS GRANDES ESPECÍFICOS. LOS MEJORES REMEDIOS. Para curar la tos, catarros, etc. y asma: «Píldoras antisépticas del doctor Audet», 10 pesetas. Para los resfriados, dengue y trancazo: «Hidrocarburos Audet», 2 pesetas. Para curar la impotencia, de la Escuela celular: Fluido vital, Góttas viriles, Góttas vitales y Perlas del Serrallo, 5, 8, 25 y 40 pesetas, respectivamente, y de la E. homeopática: «Granulos restauradores», 4 pesetas. Para curar los males y trastornos nerviosos: «Antineurótico Howard», 4 pts. Para curar el estómago por falta de jugos gástricos se curan con el «Estomacal Robin». Las perturbaciones por exceso de ácido, con el «Estomacal Maître», 8 y 4 pesetas. Para curar la sífilis: «Antisifilítico Cowper», 4 pesetas. Para curar el venéreo (blenorragia, etc.): «Antiblenorragio Ival», 4 pts. Para no contrar males venéreos y sífilíticos: «Solución antiséptica del doctor Audet», 1 peseta. Para curar la sordera: «Aceite Neuberg», 4 pesetas. Para curar la difteria: «Antidiférico Audet», (4 base de sulfuro de calcio), 10 pesetas. Para curar las hemorroides (almorranas): «Antihemorráidal Ockels», 4 pts. Para curar harpes: «Antiherpético Glower», 4 pesetas. Para curar los fijos blancos de las señoras: «Antisepsia Audet», 2 pesetas. Para facilitar la dentición «Denticion Saint Maris» (admirable), 3 pesetas. Para recobrar el apetito: «Góttas apertivas», 3 pesetas. Para combatir el cáncer: «Medicacion Cornell», 20 pesetas. Para curar la garganta y recobrar el timbre de la voz: «Pastillas antisépticas Audet», 4 pesetas. Para mover el vientre todos los días por la mañana al levantarse de la cama: «Perlas de la Salud», 4 pesetas. (Un mes de tratamiento). Para quitar el dolor reumático en pocas horas: «Píldoras antirreumáticas Audet», 10 pesetas caja. Para curar la diátesis reumática: «Antirreumático Royssers», 4 pesetas. Para las afecciones al corazón: Píldoras cardiacas, 10 pesetas. Para cohibir toda hemorragia: «Píldoras hemostáticas Audet», 10 pesetas. Para curar la anemia, clorosis, pobreza de sangre y desarreglos menstruales: «Píldoras parciales Audet», 4 pesetas. Para curar los males del hígado y bilis: «Píldoras hepáticas Audet», 4 pesetas. Para curar la obesidad (gordura, polizorcia, etc.): «Tratamiento de la obesidad», 30 pesetas. Para curar la diabetes: «Antidiabético Audet», 10 pesetas. Se mandan los específicos por correo. Farmacia central, Beneficencia, 3, MADRID: en donde se dan y remiten prospectos gratis. En Granada: San Jerónimo, 13, Mesones, 81 y demás boticas y droguerías.

FALTA DE FUERZAS. EL HIERRO BRAVAIS. ENERGICO RECONSTITUYENTE. VINO DE PEPTONA de CHAPOTEAUT. La Peptona es, á causa de su pureza, la única empleada en el Instituto Pasteur. Este vino contiene la carne de vaca digerida por la pepsina; es mucho más activo que los jugos y extractos de carne; nutre con él los débiles, convalecientes, tísicos, enfermos privados de apetito, aquejados de los alimertos é incapaces de soportarlos, y los extenuados por el trabajo, é el cansancio ó las viglias.

Descubrimiento médico. Hidrocarburos aromáticos del Dr. Audet. APLICACIONES: Para curar con brevedad y cómodamente los resfriados y herpes leves de la nariz, garganta y bronquios, la gripe, dengue y trancazo. Para coadyuvar á la curación de la tisis y tuberculosis pulmonar, enfisema, bronquitis, catarros crónicos y asma. Para lograr la desaparición de toda clase de dolor debido á sufrimientos y atribuido muchas veces al nervio ó al reuma. Para sustituir ventajosamente á toda clase de inhalaciones, pastillas y jarabes encaminados á curar los resfriados, catarros y tos. Para curar á la larga la osena ó fetidez de aliento. USO: Este remedio no es de uso interno: para curar los males leves del aparato respiratorio se coloca al acostarse, debajo de la almohada, un pañuelo de bolillo sobre el cual se haya vertido una cucharada de hidrocarburo. (No mancha su olor es agradable: recuerda al que desprende los grandes bosques de pinos cuando se secan las hojas y ramas.) Modo de obrar: El remedio, al evaporarse, se mezcla naturalmente con el aire que se respira y con el cual pasa por la boca y nariz hasta el último ramo bronquial, á cuyos conductos desinfecta y modifica favorablemente á la salud. Los resfriados simples se curan durmiendo, se acostaba uno mal y se levanta curado. Los niños principalmente, y las personas que no gustan de medicinas, prefieren este novísimo onante sencillo procedimiento de curarse. Los viejos que pasan malos noches luchando con el catarro, la tos y el asma, hallarán mucho consuelo en este remedio, al cual les prestará ayuda para defenderse y conciliar el sueño. Los tísicos que necesitan aire desinfectado, y á ser posible, saturado de sustancias antisépticas, hallarán en los hidrocarburos poderoso auxiliar de su curación. Los hidrocarburos pueden usarse todas las personas y edades, sin que jamás, ni en ninguna circunstancia, pueda lograrse otra cosa que beneficio. Son compatibles con todo tratamiento médico alopatético, homeopático, dietético, hipodérmico ó expectante. Se vende á 2 pesetas frasco en las principales boticas de España. En GRANADA, San Jerónimo, 13, Mesones, 81 y demás boticas.

Francisco Fernandez y Co. Centro General de Negocios. MENENDES Y CAZES, núm. 12. (antigua calle de Mesas) GRANADA. Representación de Ayuntamientos, habitaciones de Clases pasivas y gestión de toda clase de asuntos.

Ventreo y sífilis. Curación é inmunidad con los medicamentos Antirreumáticos y Antisifilíticos del Dr. Audet. Con su uso disminuyen y desaparecen los reñidos y los vértigos, se aprueban el corazón y restablece la audición. Precio: 4 pesetas en las boticas y droguerías. En Granada, San Jerónimo, 13 y Mesones, 81.

un momento, por ojos que no eran los suyos. —Dispensadme, caballero, dijo á Martin Gil haciéndole sentar en un sillón de vaqueta de la misma forma que los que se usan aún en algunas barberías; dispensad si es introduzco en mi estudio; aquí no veréis más que procesos, pergaminos, infolios y polvo; id, hijas mías, con permiso de estos señores; creo que necesitamos estar solos. —En efecto, don Rodrigo, dijo Martin; necesito hablaros de asuntos graves. Las dos damitas hicieron sonriendo una reverencia llena de encanto y coquetería á Martin, sin que su padre reparase en ello fascinado con el don y el vos que le concedía un caballero tan noble y tan gentil como el gentil-hombre, regidor y capitán don Juan de Meneses y Silva. —Vengo, dijo Martin Gil poniendo el plato de natas sobre la mesa, á acusar como envenenador y asesino á un poderoso personaje. —«Envenenamiento! dijo Rodrigo Vazquez alzando su pluma y mirando con ojos brilladores á sus visitantes. —«Envenenamiento contra mí, señor Rodrigo! exclamó Escobedo. —«Contra vos, señor Juan de Escobedo? exclamó con voz sepulcral el abate. —«Contra mí, y en casa y por mandato del señor Antonio Perez.

no hubiese reparado en el favorito, apesar de que no habia perdido uno solo de sus movimientos. —V. M., señor, se fatiga demasiado, dijo el favorito, en tanto que nuestro leal servidor... Levantó el rey su adusta frente y fijó su serena mirada en Perez. —Tú tambien trabajas, Antonio. —Y creeria que sin fruto, señor; temo que me han dado hechizos y que todo se conjura en contra mia. —Te falta una cualidad preciosa, Perez, y que yo te quisiera dar. —¿Y me permitirá V. M. que le pregunté? —La paciencia, Perez, la paciencia, y aun se podía añadir que algo de prudencia y de conformidad. —Ese hombre está sin duda protegido por un poder que me es fatal. Movió el rey la cabeza con desagrado. —Paciencia y siempre paciencia, Perez. —Pero la ejecución de Escobedo... —Quiero que no se me hable más que una sola vez de este asunto; compones allá; mi consejo ha creído conveniente lo que vos debéis creer justo. —Es que, señor, me veo obligado á recurrir á V. M. Dejó el rey la pluma y miró de una manera fija y glacial á Antonio Perez. —¿Tienes que recurrir á mí? exclamó

Ama de cria, con leche fresca, para casa de los padres.—Darán razón, (San José) calle Alamo del Marqués, 18, Josefa Gutierrez. Ocasión. Se vende un buen piano, en precio módico.—Para verlo, calle Santa Escolástica, 9, piso 1.º, de cuatro á seis de la tarde.

Zurcidora en toda clase de ropa blanca y de color y en toda clase de telas, con esmero y economía. Darán razón, AGUILA, 17.

Le petit marché. Principe 6, Granada. Guantes de Gely, Sevilla, y perfumería extranjera. Superior calidad. Precios económicos.

Verdadera ocasión. Por asentamiento en Andalu se ha de ALQUILAR un bello local de negocios y habitaciones. Para más detalles, dirigirse á un encargado en dicho pueblo D. Victor de la Laurel.

Infermos del oido. El Acético Neuberg cura las sorderas y los síntomas molestos que con su uso disminuyen y desaparecen los reñidos y los vértigos, se aprueban el corazón y restablece la audición. Precio: 4 pesetas en las boticas y droguerías. En Granada, San Jerónimo, 13 y Mesones, 81.

da á ellas una cantidad de arsénico bastante á dar muerte á diez personas. Rodrigo Vazquez tomó acta de esta declaración, la hizo autorizar, extendió la de Martin Gil, añadió por testigo á su hermano Mateo Vazquez, y ya con esta autoridad, envió cuatro alguaciles y doce cuadrilleros de la Santa Hermandad á apoderarse de la persona del secretario Antonio Perez que no fué habido. Prendióse en cambio á Antonio Enriquez y á una esclava encargada de la cocina del favorito. XXXVI. Antonio Perez por su parte se habia trasladado al alcázar deseoso de pagar en buena moneda los oficios de Martin Gil. El rey, como siempre incansable y trabajador, se ocupaba en el despacho de Indias. Antonio Perez entró y se acercó á la mesa con cierta desventura exclusiva en él para el rey, desventura en que sin embargo no faltaba un ápice de respeto. El rey siguió en su despacho como si

Acarióse la barba Rodrigo Vazquez después de lo cual tomó un papel y puso sobre él en letras gordas y rasgadas con mano firme: «Proceso por envenenamiento intentado por el señor Antonio Perez, secretario de Estado de S. M. G. el señor don Felipe II rey de España y de las Indias, contra el señor Juan de Escobedo, secretario del ilustrísimo señor don Juan de Austria, gobernador, por el rey, de los Países Bajos.» Después de esto, Rodrigo se enderezó la góttia, que cierto movimiento de interna alegría habia desarreglado, y gritó con voz estentórea. —«¿Alguacil! Entró un negro ministro de justicia armado de vara blanca y espada prieta, y quedó encorvado en una actitud respetuosa junta á la puerta. —Lámese inmediatamente al escribano Gil Tadeo. Volvió sobre sus talones el corchete y partió. —Y decidme, señores, exclamó como quien se desliza, Vazquez, ¿habéis meditado bien el valor de vuestra acusación? —La acusación del señor Juan de Escobedo está en su semblante livido y desenojado; la prueba de esa acusación en este plato que presento bajo resaca y testimonio á la justicia, y la confirmación de que el crimen ha sido intentado

ta in ur pe ti bi ge á Ar de nu M. G. ch ri mo de m tu fu rei las ca ra oi q bi za po